

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 624

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Martes 27 de Febrero de 1906

AMOR Y LIBERTAD

Las abigarradas y puras policromías del Pierrot carnalino tomaron a ser su mancha roja, sus ruidos de alegría inconsciente y malsana se vieron dominados por un grito de espanto y de dolor, y la vida desbordante en delirios juveniles sintió la fría caricia de un sombrío hábito de muerte.

El lúgubre paréntesis, breve y momentáneo, que un cadáver tendido en la calle puso a él júbilo incoherente y atonador, pero externo y nada íntimo, que paseaba el Carnaval por aquellas mismas aceras ensangrentadas, nos sugiere unas breves y sencillas observaciones, que nos proponemos apuntar en estas líneas.

Hablaremos como fríos e indiferentes espectadores de estos fenómenos sociales y psicológicos, sin tener presente más que su realidad objetiva, y mirada con la luz de la razón natural, sin ayuda de los convencimientos de escuela filosófica a que nos encontremos firmemente adheridos, ni de la fe religiosa que sincera y ardientemente profesamos.

Baste lo que es común a todos los hombres, convencidos o excépticos, creyentes o incrédulos.

En la logomagia abrumadora de estos tiempos hay dos palabras, cuyo sentido múltiple y vario ha producido irreparables extravíos en la dirección del pensamiento humano y trastornos profundos en la norma de las costumbres públicas y privadas.

Esas dos palabras son: libertad y amor.

Ambas son expresiones de ideales santos del espíritu, llamados a colmar su ventura. Y sin embargo ambas parecen que se obstinan en multiplicar las fases del dolor en esta pobre humanidad, enferma y angustiada.

Tomada la libertad como poder para despeñarse por la pendiente rápida de las degeneraciones, sirve para acribillar el espíritu con todos los desconciertos íntimos que produce el descendimiento de las ideales alturas de la perfección moral.

La báquica orgía, el encenagamiento sensual, el delirio del lujo y la ostentación tienen incentivos atrayentes que se resuelven en desmayos desconciertos y desesperantes hastios, con despechados e íntimos remordimientos que el

orgullo oculta generalmente tras de una máscara deleznable de indiferente y no sentido excépticismo.

La libertad tiene, como concepto negativo, que es el más ardientemente profesado por sus entusiastas modernos defensores, el atractivo de ser la ausencia de todo obstáculo para satisfacer las individuales tendencias intelectuales, morales y estéticas, en la medida y orden que cada temperamento lo ambicione.

Errores, depravaciones y decadencias son frutos sombríos de esa semilla viciada que pretende ofrecérsenos con el nombre venerable de la más noble prerrogativa del espíritu humano, como primera consecuencia de su naturaleza racional.

El amor es palabra cuyo sentido se tergiversa lamentablemente para servirnos en el ánfora santa de esa expresión, los corrosivos extravíos de las más lamentables pasiones de los hombres.

Se ha santificado a él amor por la humanidad, como la fuerza atractiva de las almas, capaz de unir en lazo bendito a los hombres en la gran familia humana.

Pero ese es el sentimiento positivo y santo que enlaza los espíritus con abnegaciones heroicas, puras complacencias y sacrificios generosos, como un reflejo del amor infinito que emana de Dios para los hombres.

Pero valerse de la semejanza impulsiva que con este sentimiento tiene el fuego pasional de desenfrenados apetitos, es un sofisma que ha costado a los hombres muy caro.

Y así enlazados en la gerga nueva, el amor y la libertad de esta suerte entendidos, se nos quiere hacer aceptar esa fórmula como suprema ley de la vida. Las consecuencias son la degeneración y la muerte.

Amores que son egoísmos de almas en que el viento de las degeneraciones excépticas ha secado la fuente de las valerosas abnegaciones, y debilitado el vigor para sobreponerse a las adversidades de la vida, producen los llamados crímenes pasionales tan frecuentes y más repetidos cada día.

Y juntos amor y libertad, en el significado moderno y corriente de estas palabras, forman el monstruoso conjunto de baquico y repugnante desenfreno que pasea triunfante las ciudades del día, salpicando de sangre sus calles y coreando el bullicio de su alegría loca con desesperados gritos de espanto.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Servicio de ayer

Incendio en una iglesia.—Proclamación de trece obispos

MADRID, 26, 4.

Telegrafían de Barcelona que se ha desarrollado un fuerte incendio en la iglesia de San Pablo, de Barcelona, habiendo sido sofocado después de grandes esfuerzos.

De Roma comunican que S. S. Pío X consagró en la Basílica de San Pedro a los trece obispos nombrados recientemente para Francia.

Servicio de hoy

MADRID, 27, 1-15.

Firma de Gracia y Justicia

Se ha puesto a la firma por el Ministerio de Gracia y Justicia, la siguiente combinación:

Para el Tribunal de los Ordenes militares, D. Gonzalo G. de la Blanca. Obispo auxiliar de Santiago, D. Severo Araujo.

Canónigo de Calahorra, D. Manuel Cíván.

Real decreto jubilando al magistrado del Supremo, D. Bernardo Ayllón.

Otro nombrando para sustituirle a D. Manuel Fernández Loriga.

Fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres a D. José Guerrero Díez.

Presidente de la misma Audiencia provincial a D. Carlos Ramírez de Arriano.

Vocal de la Junta clasificadora del Poder judicial a D. Victoriano Fernández.

Fiscal de Pamplona a D. Luis Rubio. Fiscal de Granada a D. Ramón Cajigas.

Fiscal de Albacete a D. Carlos Miguel Lizama.

Magistrado de Madrid a D. José María Ortega Morejón.

Jefe del distrito de La Latina, en Madrid, a D. Gonzalo Torre Trassierra.

Presidente de la Audiencia de Bilbao a D. Leopoldo Jiménez Escribano.

Magistrado de la Audiencia provincial de Granada a D. Restituto Fernández Luengo.

Magistrado de la territorial de Granada a D. Francisco Acosta.

Magistrado de la territorial de Valencia a D. Juan Francisco Fornos.

Jefe de primera instancia de Madrid, en el distrito del Hospicio, a D. Alejandro Martínez Bustamante.

Fiscal de Guadalajara a D. José López y Díaz.

Magistrado de Sevilla a D. Antonio Martínez Torres.

Magistrado de la Audiencia provincial de Orense a D. Pedro Préndes.

Fiscal de la provincial de Cuenca a D. Enrique Coma.

Magistrado de Coruña a D. Pedro Armenteros.

Magistrado de Sevilla a D. Ramiro Covas.

Fiscal de León a D. Luis López.

Magistrado de Oviedo a D. Luis Villarazo.

Fiscal de San Sebastián a D. Mariano Cid.

Reforma de la policía

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, pasó el día de ayer ocupado en la redacción del decreto de aplicación de la nueva ley de reforma de la policía de Barcelona.

Los comerciantes de ultramarinos y el descanso dominical

Una numerosa Comisión de dependientes de comercios de ultramarinos y similares visitó ayer al subsecretario de Gobernación, Sr. Requejo, para pedirle que se les permitiese tener abierto los domingos hasta las dos de la tarde.

El Sr. Requejo se limitó a contestarles que volviesen hoy a exponerle su pretensión al ministro.

En vista de esto, la Comisión visitará hoy al conde de Romanones, manifestando algunos de ellos que si los dependientes no se conforman con la reforma, tendrán abiertos los establecimientos todo el día del domingo.

El Rey, en automóvil

El Rey marchó ayer en su automóvil a la Granja, regresando al anochecer.

Ministros en Palacio.— Consejo para hoy

El presidente del Consejo, Sr. Moret, y el ministro de la Guerra, general Luque, estuvieron anoche en Palacio para informar a S. M. de la conferencia pronunciada en el teatro de la Zarzuela por el Sr. Unamuno.

Hoy habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Muerte del maestro Caballero.— Su última melodía.—Obras inéditas.—Homenaje al ilustre compositor.

Ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al ilustre maestro Caballero.

En el momento de expirar rodeaban el lecho del enfermo su esposa, sus hijos y algunos amigos íntimos de la familia.

El sábado, estando ya grave, en un momento en que se sintió mejor hizo que se sentase al piano el mayor de sus hijos y estuvo dictándole una melodía.

Anoche mismo hizo varias preguntas relacionadas con sus obras y proyectos musicales.

La casa del ilustre compositor se halla invadida de músicos, escritores y artistas que van a rendir el último tributo al finado.

El cadáver del maestro Caballero será embalsamado y expuesto en el teatro de la Zarzuela.

Ha dejado inéditas dos obras en un acto para la Zarzuela; una en tres actos que se estrenará en el teatro Price y otra en un acto, para Esclava.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha suspendido las representaciones en señal de duelo.

La Sociedad de Autores Españoles de dicará un sentido y merecido homenaje a la memoria del ilustre compositor.

El Carnaval en Madrid.—En la Castellana

La temperatura de ayer en Madrid fue en extremo agradable, favoreciendo las expansiones propias de Carnaval.

Las tribunas colocadas en los paseos públicos estaban concurrencias.

La batalla de serpentinas y confetti resultó animada y brillante, como también el desfile.

D. Alfonso, al regresar de la Granja, fue en coche a la Castellana, arrojando muchas serpentinas y flores.

Boda de D. Jaime de Borbón

La Correspondencia de España recoge el rumor del próximo casamiento de D. Jaime de Borbón con una señorita de la aristocracia española.

Regreso del infante.—Recaudación del Ayuntamiento

Hoy es esperado en Madrid el infante D. Carlos.

—El Ayuntamiento recaudó ayer 45.000 pesetas por licencias de permisos para la circulación de coches y carrozas, con motivo de las fiestas de Carnaval.

En el «Centro Extremeño»

Anoche se celebró en el local del «Centro Extremeño» un baile de máscaras, que continuó animadísimo.

Asistieron distinguidas familias de los socios.

Detalles del incendio en la iglesia de San Pablo, de Barcelona

Telegrafían de la Ciudad Condal que el cardenal Casañas visitó ayer la iglesia parroquial de San Pablo, donde se declaró el incendio que telegrafió ayer, comprobando los desperfectos ocasionados.

Las llamas destruyeron todos los objetos de madera y de metal que había en el interior de la capilla del Santísimo, sin que haya sufrido daño el artístico edificio, declarado monumento nacional.

Supónese que el incendio haya podido ser intencionado, porque no hace mucho tiempo que fué hallada una escoba ardiendo, la que debió ser arrojada al interior del templo por una ventana que hay cerca del altar mayor.

El día político

El día de ayer ha sido completamente estéril, bajo el punto de vista político.

A última hora conferenciaron detenidamente el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acerca de la reforma de la policía de Barcelona.

De Marruecos.—Combate de las fuerzas leales y las rebeldes.

Las tropas del Roghi han sostenido, cerca del campo de Melilla, un vivo combate con las fuerzas leales.

Desconócense detalles del encuentro. El vapor *Turquí* cesará en su misión de perseguir los barcos costeros que realizan el comercio de cabotaje con España.

La Conferencia de Algeciras.—La nota del Gobierno francés.—Impresiones optimistas

Dicen de Algeciras que se ha recibido la nota del Gobierno francés contestando que si Alemania no cree suficientes las garantías de haberse llevado policías españoles y franceses para la instrucción de la policía marroquí, la república francesa está dispuesta a dar nuevas garantías en su deseo de llegar a un acuerdo.

En el caso de que las negociaciones fracasasen, Francia no quiere que se la acuse de no haber dado toda clase de facilidades.

La nota ha sido muy bien recibida, creyéndose que facilitará la inteligencia de ambas naciones en este asunto.

Hoy se reúnen los ponentes encargados de estudiar el proyecto de Banco internacional de Marruecos.

Los católicos barceloneses

Comunican de Barcelona que firmada por numerosos católicos se dirigirá a las personalidades políticas que interviene en el Gobierno de aquella región una exposición solicitando la presentación y aprobación de una ley especial contra todo aquello que directa o indirectamente contribuya en apartar a los hombres de la religión católica.

Accidente marítimo

Telegrafían de Coruña que el vapor *Bou* chocó con una balandra, echándola a pique.

Ahogóse uno de los marineros, siendo salvados sus compañeros por la tripulación de un yate francés.

Accidente del trabajo

En la calle Zaragoza, de Valencia un obrero que estaba limpiando un aparato de arco voltaico se cayó de la escalera. Su estado es gravísimo.

El hambre y la emigración

Dicen de Huerca Overa que con motivo de la crisis obrera se ven cuadros tristísimos.

Miles de jornaleros están sin trabajo habiendo emigrado últimamente doscientos.

Huelga

En Mieres los obreros persisten en su actitud de huelga.

En una reunión celebrada le dirigieron toda clase de ataques a los patronos.

Los catalanistas y el proyecto de las jurisdicciones

Los diputados catalanistas insisten en no aceptar el artículo tercero del proyecto de ley sobre las jurisdicciones, proponiéndose combatirlo rudamente.

Enfermo

Continúa enfermo de alguna consideración el subsecretario del Ministerio de Fomento, D. Julio Burell.

Sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas

La *Epoca*, al ocuparse del proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas, pide al Gobierno que aclare si se harán las bonificaciones que establece la ley de Urzáiz, de 1902, ó si se entiende que son recargados dichos derechos.

Temblores de tierra

Dicen de New York que despachos de Buenaventura dan cuenta de haberse producido un gran terremoto en la Martinica.

Han quedado destruidos muchísimas casas.

Revolución en Rusia.—Siguen los saqueos.—Huelgas.—Convocatoria de la «Duma».

Según las últimas noticias que se reciben de Petersburgo, parece ser que el movimiento revolucionario va cediendo algo en su impetuosidad, en Curlanda.

Esto no obstante, dista mucho de ser tranquilizador el estado del orden público en dicha comarca, pues continúan los asaltos y los saqueos con alarmante frecuencia.

Los obreros de Cebrere empleados en el transporte de naranjas, se han declarado en huelga, pidiendo que les sean aumentados los salarios que se les vienen dando.

Dicen también de Petersburgo que el Zar ha ordenado que el 5 de Mayo se reúnan las Dumas.

Motín en Cuba

Según noticias recibidas de la Habana, en Guanabacoa unos treinta amotinados atacaron de improviso a los guardas de campo, matando a dos oficiales é hiriendo a cuatro soldados.

Una proposición importante

Telegramas procedentes de Washington dan cuenta de que el diputado Missouri ha presentado a la Asamblea legislativa de aquella república un proyecto de ley que tiende a determinar en diez millones de dollars la fortuna máxima particular de los ciudadanos de los Estados Unidos.

Medidas represivas en Budapest

Parece ser que la policía de Budapest ha confiscado ayer todos los periódicos que veían la luz pública en la capital de Hungría impidiendo además que se celebrasen mítines, é interceptando todos los telegramas políticos que se pretendieron poner en circulación.

Estas severas medidas de represión han provocado en el público de la referida capital un peligroso estado de excitación hasta el punto de temerse fundamentalmente que la exasperación pública dé lugar a sucesos de suma gravedad y trascendencia.

El Kaiser y el rey Eduardo ante la Conferencia de Algeciras

Se ha recibido de Berlín una noticia sumamente interesante y significativa para juzgar la actitud respectiva de Inglaterra y Alemania respecto a la Conferencia de Algeciras.

El representante enviado por el Rey Eduardo a Berlín, para asistir en su nombre a las bodas de plata del Kaiser, ha entregado a éste carta autógrafa del Rey de Inglaterra, en la cual éste le ofrece sus buenos oficios para conseguir la aproximación de Francia y Alemania en la cuestión de Marruecos, manifestándole además un íntimo y sincero deseo de que tenga el satisfactorio éxito apetecido la presente Conferencia de Algeciras.

CORRESPONSAL (Prohibida la reproducción.)

DEL EXTRANJERO

La Conferencia de Algeciras

Comentarios de la Prensa alemana

BERLÍN.—El corresponsal en Algeciras de la *Vossische Zeitung*, atribuye al delegado belga, M. de Buisseret, una declaración hostil a Francia.

Parece que M. de Buisseret ha dicho que cualquiera que fuese el resultado de la Conferencia, Bélgica y las demás potencias pueden felicitar de que se haya celebrado la Conferencia, pues así se ha conseguido que Francia no cierre en su propio interés Marruecos a todos los intereses no franceses.

Viena se hace eco de Berlín

VIENA.—La *Neue Freie Presse* cree en el fracaso de la Conferencia de Algeciras, y considera que este fracaso tendrá por una consecuencia el regreso al *statu quo* de 188, sin causar otras complicaciones.

La llegada al Poder del Gabinete liberal inglés, la elección de M. Talliérès y las recientes declaraciones pacíficas al Emperador, dice la *Neue Freie Presse*: son las mejores garantías del mantenimiento de la paz. Sin embargo, la situación resultante del fracaso de la Conferencia no tendría nada de tranquilizadora.

La opinión rusa

SAN PETERSBURGO.—Las *Novosti* encuentran extraño que Alemania, habiendo conocido de antemano las proposiciones de Francia y estando resuelta a rechazarlas, haya sin embargo con-

vocado la Conferencia de Algeciras, donde si siquiera se ha dignado formular sus proposiciones.

Las Novosti se extrañan de que las potencias hayan aceptado ir á la Conferencia en tales condiciones que la hacen inútil.

El conflicto entre Francia y Alemania no puede ser ya resuelto sino por negociaciones directas entre estos dos países.

Actitud de Italia

ROMA.—El periódico Il Resto del Carlino registra la impresión pesimista producida en el Ministerio de Negocios Extranjeros por los acontecimientos de Algeciras.

El marqués Visconti-Venosta ha telegrafiado que valdría más que la Conferencia terminara antes que la situación se tornase irremediable.

Este periódico dice que existen dos tendencias en el ministerio italiano: la una francófila, representada por Luzzatti, ministro de Hacienda; la otra favorable á los alemanes, representada por el barón Sonnino, presidente del Consejo.

En estas circunstancias, el Gobierno se abstendrá de pronunciarse acerca de cualquier solución respecto á la cuestión marroquí.

Según El Giorno, la Conferencia de Algeciras demuestra la ineficacia de los arbitrajes internacionales, cuando los que debieran someterse se niegan á aceptar las decisiones que no están conformes con sus pretensiones.

Es inútil, añade este periódico, indagar de qué lado está la razón. Francia ha demostrado sus sentimientos pacíficos haciendo sacrificios, pero hay un límite que es imposible franquear sin sancionar la capite diminutio.

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 26, 22-30. Carnero, de 1'95 á 2'10; oveja, de 1'80 á 2'00; cordero, de 2'10 á 0'00; macho, de 1'50 á 1'55; cabrito, de 2'50 á 0'00; cabra, de 1'40 á 1'50; buey, de 1'65 á 1'75; vaca, de 1'50 á 1'60; ternera, de 1'80 á 1'85. Cerdos del país, 2 1/2 pesetas kilo.

TRIGOS En este mercado siguen invariables las cotizaciones de trigos. Ha arribado á este puerto el vapor griego Joannis, con 700 toneladas de dicho cereal.—NAIT.

MADRID, 26, 22-30. Cerdo, de 2'00 á 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'625 á 1'950 arroba; carnero, á 0'90 libra; cordero, á 0'97; oveja, de 0'97 á 1'00.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 26, 25. Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos, erales, uteros y añojos, de 1'90 á 2'00; terneras, de 2'00 á 2'40; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'70. Cerdos, de 1'70 á 1'85. Consumo de hoy, 96; quedan, 18.—MORENO.

LISBOA, 26, 16-30. CAMBIOS: 805-798 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 810-795 reis el duro

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior á por 100, al contado (79'90), Idem á fin de mes (80'00), Idem al próximo (99'00), Amortizable 5 por 100 (00'00), Resultas (00'00), Cédulas al á por 100 (102'90), Acciones Banco de España (416'50), Idem Hispano-Americano (134'00), Idem Hipotecario (000'00), Azucarera (Ordinarias 70'00, Obligaciones 00'00), Tabacos (381'00).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Paris, Renta (99'27), Exterior (93'60), Norus (000'00), Zaragoza (000'00), Riotintos (16'66), Cambios (Francos 16'50, Libras 29'30).

CIRCULAR INTERESANTE

Lo es sin duda alguna por su plausible objeto y por su oportunidad en nuestra provincia la que recientemente publica el señor gobernador civil en el Boletín Oficial, por lo que no hemos vacilado en honrar con ella nuestras columnas insertándola á continuación:

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.—Circular núm. 610.—Son numerosas las denuncias que se vienen haciendo sobre la perpetración de ese vicio que no sólo destruye la tranquilidad de las familias, sino que origina grandes trastornos en el orden social y que tiene por nombre juego.

El jugar á los prohibidos constituye un delito más grave de lo que á primera vista aparece, y aunque su corrección sea más fácil que otras, es lo cierto, por desgracia, que la mayoría de las personas que incurrir en él, por la parte que toman en el mismo, con su silencio fomentan disturbios, cuyo alcance son de trascendencia grandes, dándose el caso, ora sea por la conveniencia que les reporta el callarlo, ora por el temor de la denuncia, contribuyan en esa forma á que las

autoridades encargadas de reprimirlo y castigarlo, se vean en el sensible caso de aparecer ante la opinión, que nunca desmenuza las causas y que se pierde en el dedalo de los comentarios, como débiles ó tolerantes, cuando en realidad sus esfuerzos porque la represión tenga efecto, se estrellan contra algo desconocido y éste consiste en el engaño en que viven dichas autoridades de que sus órdenes se cumplen.

La autoridad gubernativa, sobre la que pesan tantos y diversos asuntos, no puede conocer tan inmediatamente el delito que se comete de jugar, como son sus deseos, y cuando llega á conocerlo, viene en ocasiones tan atenuado, que tal parece que no existe semejante delito.

Es una aberración el creer que el conocimiento de esta falta es de inmediata perfección por la autoridad encargada de suprimirla y confiar en que en estos casos lo pueda todo la referida autoridad, supone tanto como pretender disfrazar la verdad.

Los numerosos centros de recreo, los cafés, otras Sociedades y hasta las viviendas particulares, pueden ser y son de hecho sitios buscados á intento para establecer juegos prohibidos, cuyos infractores á las leyes y disposiciones terminantes sobre la materia, de serles contraria la suerte, son los primeros en denunciar el local donde han perdido el pan de sus hijos, donde han fomentado el desprestigio de su propio hogar, con las miles de consecuencias que trae la comisión de este delito y entre ellas, desprestigio también para las autoridades que ignoraban la existencia de aquellos lugares de corrupción.

La denuncia de estos hechos es un bien que se practica, y lo mismo las autoridades civiles que todo aquél que tenga conciencia de sus deberes, debe coadyuvar á que no se cometa un delito á mansalva, denunciándolo, para no incurrir en la responsabilidad que determina la ley de Enjuiciamiento criminal.

No es el gobernador civil de una provincia el solamente llamado á velar por estos principios de moral y de orden, por esta evitación de faltas comprendidas entre las que castiga el Código penal, sino que también la autoridad judicial, á tenor de lo que dispone la R. O. de 4 de Diciembre de 1877 y otras posteriores, tiene su acción directa y la misión de perseguir los juegos prohibidos.

En su consecuencia, aparte de lo dispuesto en la regla 4.ª de la Real orden circular de 14 de Septiembre de 1888, la que me faculta para reprimir y castigar el delito del juego, encarezco á todas las autoridades locales, á la Guardia civil, á los jueces de instrucción y municipales, á todas las autoridades que de mí dependan, á la Prensa periódica de la provincia y á todos los vecinos honrados de la misma, que me den cuenta inmediatamente de toda infracción sobre el asunto, pues estando tan recientes y terminantes las órdenes de la Superioridad para la persecución y correctivo de los que juegan á los prohibidos, advierto que será inexorable en el cumplimiento de mi deber, no solo para justificar que obedezco sin excusa alguna lo que se ordena, sino para fijar mi modo de sentir, en armonía con esas disposiciones y con mi conciencia, que repele el juego como una de las causas más funestas para el bienestar social.

En la creencia de que se dará el más exacto cumplimiento á la presente, espero coadyuvar conmigo los llamados á cumplir con el fin que se persigue, no dándome ocasión á que por su incumplimiento tome medidas energéticas, aventurándome desde luego á manifestar que no dudaré un instante en llegar hasta ellas, si preciso fuere.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento general. Badajoz 23 de Febrero de 1906.—El gobernador, Jaime Aparicio.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

NOTICIAS

Esta noche, á las ocho y media, disertará el compañero Manuel Ruiz sobre el tema «Solidaridad» en el local de la Asociación de Ganaderos, Peñas, 21.

Hemos recibido la visita de nuestro estimado amigo de Fuente de Cantos D. José Fernández.

Ayer fueron detenidas tres máscaras por faltar públicamente á la decencia y á la moral.

Anuncio

En la fábrica de harinas de «Fuente Nueva» hay echaduras á la venta.

Se alquila una cochera con cuadra, pajar y graneros. Ramón Albarrán, 3, bajo, darán razón.

El barrendero Vicente Becerra, haciendo el servicio de la limpieza en la calle Corta, se encontró un bolso que

contenia tres pesetas quince céntimos. La persona que crea ser su dueño, puede pasar á recogerlo en la Inspección municipal, donde le será entregado.

Hemos visto con satisfacción que ha sido desterrada la inculca costumbre de los «monos», la carnavalina y otros antrujos de mal gusto, por cuya desaparición felicitamos al alcalde y á los agentes de su autoridad.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Mérida, don Augusto Alonso.

Han venido á la capital nuestros particulares amigos de Almendralejo don Alberto Coronado, diputado provincial, y D. Juan Franco, procurador de los Tribunales.

Se venden 200 á 250 toneladas de rails de ocho metros, con peso de 30 kilos metro. De quince y siete kilos, igual medida, con poco uso, procedentes de una mina, y otras piezas sueltas, vagonetas, etc., etc., á 30 reis kilo sobre vagon. Pedro Serrano, rua Magdalena, número 273, 1.ª, Lisboa, informará.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Leemos en El Independiente, periódico de Don Benito:

«Nos comunique nuestro corresponsal de la Manchita que el acaudalado propietario de Guareña, D. Valentín Dorado, ha tenido la generosidad de sufragar los gastos que han sido, necesarios para la reparación del tejado de la Iglesia parroquial, que necesitaba con urgencia una reforma para la que no existían fondos en fábrica.

También nos dice que nuestro vecino D. Manuel de Peralta y Torres-Cabrera, ha ofrecido al señor cura párroco hacer de su cuenta las obras que necesita la sacristía.

Felicitamos á los donantes por su generosidad, digna de ser imitada por los privilegios de la fortuna.»

Han sido puestos á disposición del Juzgado: un individuo por sustraer 25 pesetas á un vecino de la Barriada de la estación; otro por sustraer unos atalajes, y un tercero por blasfemo.

Procedente de una mina, se vende el material siguiente, todo él en muy buen estado:

Ciento cincuenta toneladas de rails de 8 metros, pesando 30 kilos por metro lineal, á 30 reis kilo.

Cuarenta toneladas del mismo largo, de 15 kilos por metro, á 40 reis kilo.

Treinta toneladas del mismo diámetro, de siete kilos por metro, á 60 reis kilo.

Veinte y cinco toneladas vía Descubils, á 60 reis kilo.

Veinte toneladas vagonetas con desperfectos, hejes, ruedas, agujas y otras piezas sueltas, á 70 reis kilo.

Para tratar, dirigirse á D. Pedro Serrano, rua de Magdalena, 273, Lisboa.

En la misma casa se venden 500 toneladas de guano seco de pescado, á 150 pesetas mil kilos.

El día de ayer pasó tan aburrido como el anterior.

Indudablemente, el Carnaval en Badajoz no ofrece nota ninguna simpática.

Se calcula en 600 kilogramos la cantidad de confetti derrochada ayer tarde en el casino.

Seguramente pasarán de 6.000 los litros de vino que se bebe en estos días.

Estos y otros datos nos hacen suponer que no es cierto que atravesamos una grave crisis económica.

Repaso teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista, Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración general del excelentísimo señor duque de Arión, en Madrid, (calle de San Miguel, número 23), y en casa de D. Juan Cuesta, administrador de S. E. en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento, por cinco años, de los pastos y fruto de bellota de las dehesas «Casas de Hito» y «Torrecillas», sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madridalejo (provincias de Badajoz y Cáceres).

Es digna del mayor encomio la tarea que se ha impuesto nuestro ilustrado amigo D. Pedro Campos de Orellana, de Villagonzalo, de divulgar por periódicos y revistas extremeñas las enseñanzas agrícolas.

A la vista tenemos un artículo sobre el empleo del nitrato de sosa como abo-

no de primavera y otro sobre empleo de los abonos químicos completos.

Felicitamos sinceramente á nuestro competente amigo, deseando que su predicación incansable aproveche á los labradores extremeños, que bien la necesitan.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'80.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

La Eléctrica del Casar de Cáceres

El próximo día 3 de Marzo, desde las diez de su mañana en adelante, tendrá lugar la venta en subasta pública extrajudicial de las fábricas de luz y harinas, propias de esta Sociedad, ante el notario D. Gabriel Alvarez y Comisión liquidadora, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina del edificio social, sitio donde ha de verificarse.—La Comisión.

CRONICA ESCANDALOSA

Homicidio frustrado y suicidio

Anoche, á las siete y media, se desarrolló en la calle del Amparo un drama sangriento. Francisco Carrasco, que hablaba con su novia á la puerta de la casa número 13 de citada calle, disparó sobre ella, y al ver á caer herida se disparó él otro tiro de revolver cayendo muerto á los pocos pasos.

No hemos podido averiguar los móviles del doble crimen: de público rumor se dijo que Luisa Fernández, durante la ausencia del Carrasco, habiase puesto en relaciones con otro individuo; pero la versión que más se nos afirmaba es la de que las relaciones del muerto y de la joven herida se habían enfriado mucho y precisamente la entrevista de anoche fué acordada para devolverse mutuamente las cartas y otros recuerdos, según costumbre en esta clase de rompimientos.

También circuló en un principio el rumor de que el muerto era militar, presentándose con tal motivo en el lugar del suceso los oficiales de vigilancia de la guarnición y el jefe de día, comandante Sr. Alba. El fundamento del rumor reconocía por causa el que Francisco Carrasco habia sido cabo del regimiento Infantería de Gravelinas, aunque en la actualidad estaba licenciado.

Era el muerto natural de Fuente de Cantos, de cuyo pueblo vino anteayer, para su desgracia, dado el mal pensamiento que se propuso realizar.

Su aspecto parecía simpático; el traje es el corriente entre los artesanos de nuestra región, y su edad, como de unos veintitrés años.

La herida, que le interesó la masa encefálica, era mortal de necesidad, falliendo instantáneamente.

Luisa Fernández es joven de diecisiete años, bien parecida y de familia humilde y honrada.

La bala le causó una herida en una mano al llevárselas instintivamente á la cara, penetrando el proyectil en uno de los carrillos produciéndole una herida de pronóstico leve.

El joven Carlos Salas, que lleva relaciones con la hermana mayor de la Luisa, fué quien primero se apercebido del suceso, avisando á la Inspección de Vigilancia donde se encontraban los inspectores Sres. Calderón y Caro, los cuales se personaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia.

Poco después llegaron el alcalde señor Santos Redondo y el inspector municipal.

Al entrar en la casa de la enferma vimos allí al activo é ilustrado médico forense D. Fernando Pinna, que practicaba la primera cura á la infortunada joven.

El dictamen facultativo es, por fortuna, tranquilizador para la familia de Luisa Fernández.

Aparte la escena de la joven herida, presenciámos otra no menos dolorosa: á los padres y á una tía de la Luisa, bajo la acción de la impresión de angustia que acababan de recibir. Las vecinas prodigaban á la desconsolada familia toda clase de consuelos y cuidados.

Cuando nos alejábamos de aquel sitio, vimos llegar al juez de instrucción Sr. García Entrena, para proceder al levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito judicial.

Riña y heridas

Cuando empezámos á hilyanar las precedentes cuartillas, la señal de alarma dada por el sereno de la Plaza de la Constitución nos hizo salir de la redacción para informarnos de lo que ocurría. Efectivamente, en la calle Zurbarán,

en una taberna inmediata á nuestra casa se había armado un escándalo monumental.

A la puerta estaba el sereno tocando el pito y dentro vimos un hombre herido y otras varios en estado de embriaguez.

A los pocos momentos llegó el guardia municipal Muro, otro compañero suyo y dos serenos, y detrás el alcalde Sr. Santos Redondo. Poco después llegaron también los inspectores de policía señores Calderón y Caro.

Antes de la llegada de estos últimos señores, el alcalde habia ordenado la conducción del herido al hospital, la detención y cacheo de los individuos que habia en la taberna y el cierre de esta.

Los detenidos se negaban á hacer manifestación ne ninguna clase, encerrándose todos en una negativa rotunda.

Parece ser, según hemos podido enterarnos que se encontraban en la taberna los seis ó siete individuos, varios de ellos parientes entre sí, cuando llegó un sujeto como de cuarenta y tantos años el cual provocó á uno de los aludidos individuos. Este se echó á la calle y al salir el provocador fué sujetado por uno de los que estaban dentro, dándole en este momento los otros varios golpes en la cabeza con una silla.

También parece ser que le tiraron de fuera una piedra, resultando en conjunto el que desafió con varias heridas en la cabeza, de alguna de las cuales salía sangre abundante.

El herido se llama Antonio Librero (a) Bocarrayo, siendo las lesiones de pronóstico reservado.

Los agresores parece ser que fueron los hermanos Matías y Eduardo Cabrera, los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

Además de éstos han sido detenidos en la Inspección los otros cinco individuos que estaban en la taberna.

Las subsistencias

Tienen razón sobrada quienes se lamentan de que, á pesar de haber bajado el cambio internacional de 37 á 20, las subsistencias no se han abaratado, aunque la elevación de la prima de los francos sirvió de pretexto para encarecer los artículos de primera necesidad.

Podrá decirse que los artículos que ahora venden fueron comprados cuando el cambio se hallaba alto, y que, por tanto, no ha llegado el momento de abaratar las mercancías; pero esto mismo, aunque en sentido inverso, ocurrió cuando el alza del cambio, y, sin embargo, no hubo aplazamiento para subir el precio de los artículos.

Lo que hay en esto es que, si bien la prima del cambio influyó de un modo directo é inevitable en el precio de las mercancías que se importan y el de las similares que se producen en la Península, como trigo, carbón mineral y otros varios artículos, así como también en los que se exportan, á beneficio del cambio, no sucede lo mismo con muchos géneros y productos de producción nacional que se consumen en el interior del reino sin competencia extranjera y que no son objeto de exportación.

Pero los acaparadores de subsistencias y el comercio al por menor se enteró de que la elevación del cambio encarecía algunos artículos y se apresuró á generalizar á todos el aumento de precio, siendo por ello muy curioso oír decir á los vendedores de garbanzos, carbón vegetal, paño de Alcoy, aceite, etcétera, etc., que se habían encarecido esos productos de Castilla, Cuenca, Alicante y Andalucía por la subida de los francos.

Fué un pretexto, y nada más para explotar á los consumidores, y claro es que en muchos artículos, la baja de los precios de los francos no puede influir de un modo positivo; pero la lógica exige que, suprimido el pretexto que sirvió de base á la elevación de unos productos y pudo justificar la de otros, se consiga el abaratamiento de las subsistencias.

Boletín Religioso

Cultos.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y á las nueve y media Misa conventual.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezó diario del Santo Rosario, al toque de Oraciones de la tarde.

España y Marruecos

Con la firma de «Castor» ha publicado recientemente el Diario Universal un notable artículo en el que pone en boca marroquí lo que se lee en estos párrafos que reproducimos literalmente:

Compenetración de raza

Nos ha tenido unidos el destino, como unen las aguas de ese pequeño río llamado Estrecho. A una y otra orilla contemplamos mutuamente nuestras viviendas adornadas y enriquecidas por la misma flora, por la misma fauna. Nos envuelve la misma brisa. Desde nuestros adarques, desde nuestras alcazabas, desde los minaretes de nuestras mezquitas, oímos retumbar el fragor de la tormenta que llega a vuestras costas desde que regar nuestros campos cuyas aves invernan en éstos para veranear en los vuestros. Y si nos remontamos a pocas anteriores, nuestra compenetración ha sido tan intensa, que hasta vuestros soberanos han mezclado su sangre y compartido su trono con los nuestros.

Y si esto han hecho los soberanos, no anecho menos los súbditos. Torres se llamo yo; Vargas se llamó mi antecesor; Requena, Lozano, Guzmán, Sánchez se llaman miles de moros, como se pellidan muchísimos españoles con los nombres de Benayas, Albornoz, Benjuane, Albaída. Y como hemos mezclado la sangre, hemos mezclado las armas. Vuestro D. Juan el Traidor se pasa al servicio de Marruecos, y acaudillando a los zenetes benimerines, cerca a Tarifa, defendida por el héroe Guzmán; y otro noble marroquí, Yahya-ben-Tojut de Saffi, se hace caudillo de las huestes portuguesas, con las que derrota a los arroqueños en la llanura de Abda. Junts pelearon Marsilio, general de las huestes musulmanas, y Bernardo del Carpio, de las huestes cristianas de Asturias, destruyendo las legiones de Carlomagno al grito de ¡viva España!

Y si hemos mezclado la sangre y las armas, también hemos mezclado la política. El Africa tingitana, a principios de la Era cristiana, era un vicariato de la Península, y su capital común la Bética, Sevilla. En el siglo VII, España y Berbería tenían por capital Toledo. En el VIII, España fué una dependencia de Africa, teniendo por capital común Cairón. En el X, bajo los califas de Oriente, el Mogreb y el Andalucía tuvieron por capital Córdoba. En el XI, el Andalucía y el Mogreb tenían por capital Marrakesch. En el XII, Fez y Sevilla fueron alternativamente capitales. El Cid Campeador pasó la mitad de su vida peleando contra los moros y la otra mitad contra los cristianos, lo que justifica su nombre árabe Cid con el calificativo de Campeador. Los españoles han estado dominados por los musulmanes, hasta el punto de olvidar la lengua latina, y tener, en el siglo IX, que traducir la Biblia al árabe, como los musulmanes, siete siglos más tarde, dominados por los españoles, olvidaron la lengua árabe, haciendo que traducir el korán al castellano. ¿Se quiere mayor compenetración?

Hasta el lenguaje

Y si hemos mezclado la sangre, las armas y la política, también hemos mezclado el idioma y conservais en vuestra arquitectura nuestras voces, como andámico, alicatado, azotea, zaguán, alcaoba, alfáizar, friso, alhacana, y muchas. Y vuestras frutas y cereales llevan los nombres de alfalfa, aluvia, altramuz, algarroba, alcachofa, zanahoria, gengibre, albaça, alelí, arrayán y mil más. Y las huertas de Valencia y Murcia y los Cármenes de Granada y los olivares de Córdoba y Sevilla, allí quedaron abonados con nuestros arriates, azúas, albercas, acequias, alcantarillas, aforias y cuantos vocablos teneis en la hidráulica agrícola. Os dejamos: en Sevilla, el Alcázar y la Giraldá, que Almanzor copió

exacta de la de Marrakest y Rabat; en Córdoba, la catedral, cuyo bosque columnario conserva el desgaste pulimentado por nuestros jaiques; en Granada, la Alhambra; en Málaga, Gibralfaro, y en todas partes la huella de nuestro paso. Marruecos ha sido vuestro como España ha sido nuestra. ¿Queréis más compenetración?

Pues bien, si la compenetración entre estos dos pueblos hermanos ha existido en esa forma desde tiempos remotos; si lo que realmente desean las potencias es una penetración pacífica que aproxime nuestro país desgraciado al calor de la civilización y el progreso, ¿quiénes mejor han de servir de eslabón a la cadena que nos sujete que aquellos con quienes hemos vivido y compartido nuestra historia, y cuyos caracteres étnicos son tan notables, que a pesar de la diferencia de religión nos vemos obligados a llamarnos hermanos?

LOS TRIGOS

Mercados europeos

La gran importancia de las expediciones de trigo para Europa y la cesación de las demandas en Alemania, a causa de las nuevas tarifas aduaneras que comenzarán a regir en 1.º de Marzo, han producido una gran reserva por parte de los compradores; además, la venta de harinas ha continuado siendo muy trabajosa. Y estas son las razones que explican la pesadez de los mercados, durante la semana transcurrida.

Inglaterra.—El tiempo ha sido benigno y lluvioso, condiciones no favorables a las cosechas. Las entradas de trigo indígena en los mercados del interior han sido bastante regulares; los precios han oscilado de 16,60 a 17,15 francos para el rojo de buena calidad.

En Londres ha dominado la calma, y las demandas se han limitado a los arribos de trigos blancos, para los cuales los vendedores han hecho alguna concesión en el precio.

Las cantidades flotantes de trigo embarcado con destino a los tres principales puertos ingleses, son las siguientes:

Table with columns: London, Liverpool, Hull. Rows: Hectolitros, Actualmente, En 1903, En 1904.

Bélgica y Alemania.—El tiempo ha sido también de grandes humedades.

En Amberes los negocios de trigos encalmados y sin variación de precios. Se ha cotizado: Kansas, número 1, a 18'37; número 3, a 17'92; rojo de invierno, número 2, a 18'37; Australia, a 19; Sandomirka, a 19'25; Varna, Bulgaria y Bourgas, de 18'75 a 18.

Austria-Hungría.—La cosecha venidera se cree que será buena.

Las transacciones muy encalmadas en Viena y Budapest.

Y la tendencia de las cotizaciones es de flojedad, tanto en los trigos como en las harinas.

Rumanía.—El estado de los campos es excelente; pero como la nieve ha desaparecido, se teme que produzcan daños las nuevas heladas.

Rusia.—Reina en toda la Rusia meridional temporal muy benigno y los labradores se muestran satisfechos del actual estado de los campos.

Las transacciones de trigo son escasas. En los puertos hay pocas demandas y no gran stock.

Durante la semana del 3 al 10 del actual, las exportaciones de trigo ruso han sido de 733.120 hectolitros, contra 936.430 en igual semana del año anterior.

Mercados americanos

Estados Unidos.—La situación de los campos sigue siendo muy satisfactoria.

Las grandes entradas en los principales mercados han influido desfavorablemente en los precios del trigo, que han bajado unos 25 céntimos para el disponible y de 15 a 50 para el a plazo, según lo largo de éste.

República Argentina.—Las exportaciones de trigo esta semana sufren algún retardo, para la época en que estamos. Se eleva a 1.319.504 hectolitros.

Los cálculos acerca de la cosecha siguen siendo contradictorios. La creencia más general es que se diferenciará poco de la anterior. De todos modos se cuenta con una gran exportación durante tres ó cuatro meses.

Australia e Indias

Indias.—Por fin, han caído las deseadas lluvias en el Punjab y es posible que haya una buena cosecha. También ha llovido en los distritos de Calcuta y Bombay. El resultado de la cosecha depende naturalmente de las condiciones atmosféricas de los meses venideros.

Las exportaciones, actualmente, son escasas.

Australia.—Según las últimas noticias, la recolección de trigo en Nueva-Zelanda es algo deficiente y las disponibilidades para la exportación son bastante reducidas.

Por el contrario es muy importante la cantidad de trigo exportable en la Australia meridional, en Nueva Gales del Sur y en la provincia de Victoria.

El «stock» flotante

El total general del trigo embarcado en Europa en estos momentos, es el siguiente, comparado con el que había en igual fecha de los dos años anteriores:

Table with columns: 1906, 1905. Rows: Para el continente, Para el Reino Unido, TOTAL.

ADELANTOS MILITARES

EL AUTOMÓVIL DE GUERRA

Una casa francesa acaba de construir siete automóviles de guerra, última palabra de la industria belicosa, destinada al ejército ruso.

Los nuevos carruajes tienen un aspecto verdaderamente imponente. Están completamente blindados. Hasta las ruedas son imperforables por una bala Lebel, a una distancia de 125 metros. En ello va una ametralladora que puede disparar 60 tiros por minuto, y cuyos tres sirvientes están perfectamente protegidos del fuego enemigo.

Tienen los automóviles de guerra potentísimo motor y pueden alcanzar la velocidad de 90 kilómetros. Pero si su poderío ó resistencia fueran pequeña ventaja, su extraordinaria movilidad les hace temibles para el enemigo en grado insuperable. Calcúlese lo difícil que será en campaña hacer buenos blancos sobre un velocísimo fuerte de este género.

Los automóviles de guerra actuales, conjunto de perfecciones, han tenido por antecesoros a los vagones y locomotoras blindados que los americanos emplearon en la guerra de Sucesión y los ingleses en la del Transvaal: pero a simple vista se comprende su superioridad. Esta raza de guerrero de hierro se ha perfeccionado evidentemente.

Los ingleses fueron los primeros en crear el cañón automóvil y hace dos años ensayaron un modelo de este género en la Escuela de Artillería de Wale-Island. Era un cochecillo con un cañón, movido por alcohol ó petróleo, que podía caminar a 40 kilómetros.

Otras máquinas semejantes han ido apareciendo después, pero ninguna tan perfecta como la que Rusia acaba de adquirir.

Francia se prepara ya a secundar la iniciativa de Rusia, y ya M. Etienne, ministro de la Guerra del país vecino, ha examinado los modernos carruajes de guerra, quedando admirado de su indiscutible poder.

TALLER DE MARMOLES DE J. Nieto Martín BADAJOZ

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles. Especialidad en lápidas.

bie anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104. NOGALES, 25.—Trigos rubios, 60 reales las 98 libras; blancos, 60 las 94; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 45'50 reales arroba.

MERIDA, 25.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 50; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.

VILLANUEVA DE LA SERRENA, 25.—Trigos rubios, 58 a 59 reales fanega; blancos, 57; cebada, 36; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 23; aceite añejo, 47 reales arroba; fresca, 46; vino blanco, 10; tinto, 10; vinagre, 8.

DON BENITO, 25.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 52; cebada, 36; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 52; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 44; panizo, 54; aceite, 52 y 54 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anís, 70; espíritu de 39 grados, 140; de 40, 145; petróleo, 63 reales lata.

Cáceres al día

Croniquilla

El espejo del alma

Yo soy muy buen amigo de Ripiosin; yo trato a Ripiosin con la efusión cariñosa de un hermano en literatura y en periodismo; pero, a pesar de nuestra comunidad de sentimientos, de nuestra semejanza de ver las cosas, discrepamos a veces también, quizás por hallarnos en tal momento bajo una impresión nerviosa, igualmente contraria. Un simple suelticillo mío hablando en dos renglones de una obra de arte, que no digo—¡Dios me libre!—que merezca la firma de Leonardo de Vinci, pero que en mi modo de sentir me parece muy acertada, motivó un corto artículo de mi amigo, en el último número de Alma Extremeña.

Se trata de un retrato pintado por Varona, que representa a una muchacha del pueblo, a una artesanita gentil, bella por sufragio y atractiva por sí, aun sin exageraciones de concursos. ¿Para qué he de hablarlos yo de la factura, del colorido, de los tonos, de la mecánica del pincel? Ripiosin dice que la pintura es buena, que es acertada, que tiene toques magistrales, y contentándolo él, yo no debo repetirlo.

¿Qué voy a decir, pues? Ripiosin, poeta, no ha penetrado en la intimidad psicológica de la modelo del artista; amante de la estética, no ha visto en ella más que una belleza con dejos graciosos. Él ha pasado sobre el espíritu de la bella, con la rapidez del cantor de Venus, y en su breve mirada observadora no ha tenido tiempo más que para admirar la perfección de unas facciones, sin pararse a investigar el verdadero espíritu. El espíritu, que yo solo he podido observar superficialmente, es lo que más resalta en el retrato hecho por Varona.

Cuerpo y alma, materia y espíritu, forman el ser; ¿no es lógico que en el retrato queden marcadas también estas dos substancias del hombre, imprescindibles, esenciales?

Un escritor romántico, con sabiduría psicológica, afirma que la influencia de las facultades del alma son, en el lienzo, la más alta manifestación del talento del pintor.

Puede ser uno un excelente colorista, dibujar bien, componer asombrosamente un cuadro, y no obstante, no tener alma de artista, no tener vida de lo espiritual. Al copiar un modelo, se le da belleza física, color, movimiento, trabajo material, trabajo de mano, y la obra es una obra de la inteligencia, una hermosa obra, sí, pero muerta, porque le falta el alma.

Y esto fácilmente se puede ver. L. Aimé lo dice: En el famoso cuadro de David, El juramento de los Horacios, reconocéis la pureza de las formas; el estudio de la antigüedad; la ciencia del lienzo; el continente de los tres guerreros es energético, su gesto es un juramento, juran combatir; pero el viejo que presenta las armas, es un borracho; los jóvenes unos guerreros vulgares; allí no hay nada que despierte el amor patrio; el cuadro no habla ni los guerreros dicen nada que despierte en nosotros lo sublime. El alma es el todo, y el alma falta. Y he aquí lo que tiene el retrato trazado por Varona, alma.

Conoceis la modelo; la modelo es una belleza que, como a todos nos sucede, solamente da a su fisonomía su expresión propia y naturalísima en la abstracción, en la calma, en el despreocupamiento de no ser mirada.

En el estudio, sola, fija la vista en el punto escogido por el pintor; recogida en su pensamiento, la modelo, que no lo es de profesión, exterioriza su alma, asoma a sus ojos su intimidad psicológica.

Y como es cándida y es buena, sus pupilas tienen tenue brillo de candidez y dulce mirada de bondad; y su boca pequeña, un poco plégada, no es la boca que ven los demás, es la que ve el artista, un rasgo encendido, rojo, que imprime carácter al rostro, que le da el alma, que exterioriza el espíritu reflejado ya en la mirada. La cara es el espejo del alma.

Yo no he visto este cuadro a la luz artificial de un escaparate; le he visto en el estudio, a pleno sol.

Si Ripiosin le contemplara, como yo le he contemplado, ¿no opinaría lo mismo?

En la pintura, la luz es el elemento principal. Aunque bien mirado, el arte no nos impresiona a todos del mismo modo; yo creo que la impresión está en razón directa de la nerviosidad.

Y aunque la generalidad de las veces Ripiosin y yo—quizá por nuestros temperamentos semejantes—opinamos de muy semejante modo, sin duda esta vez hemos tenido nerviosidades distintas.

Información

Hace ya días que un individuo, abusando de la buena fe de dos señores, uno de ellos el farmacéutico Sr. Castell y otro el comerciante Sr. Iglesias, se propuso estafarlos en la cantidad de 500 y 1.100 pesetas, respectivamente. La primera estafa se realizó cumplidamente; la segunda no se llegó a realizar por una casualidad.

He aquí las historias: En Octubre del pasado año D. Joaquín Castell recibió una carta firmada por doña Elena Gil y Ortíz, persona respetabilísima y de posición desahogada en la que se le pedían 500 pesetas.

El Sr. Castell, que en sus negocios no extrañaba esta petición naturalísima, apenas recibió la carta se apresuró a entregarlas, bien ajeno de que dicha señora no había tenido ni sueños siquiera de hacer semejante tal petición.

ción y sin sospechar que pudiera ser víctima de un timo.

El maravilloso resultado de esta operación decidió a su autor a escribir otra a D. Dionisio Iglesias, firmada por doña Juana Gil, solicitando la entrega de 1.100 pesetas para comprar hierro y maderas, y el timador, para inspirar menos sospechas, se presentó en el comercio de dicho señor diciendo ser Domingo Ramón Borreguero, criado de dicha señora, que venía a recoger las 1.100 del ala para mayor seguridad.

Pero en casa del Sr. Iglesias se ofrecieron a darle, en vez del dinero, los efectos que quería comprar, y este cambio no convino al punto, que desapareció inmediatamente.

Las sospechas recayeron en seguida y la Guardia civil ha detenido en Plasenzuela al individuo en cuestión, el cual ha confesado de plano ser el que se buscaba.

Como autor presunto de un robo de 250 pesetas, cometido en la casa de la vecina de Jerte, Cipriana Gallego, ha sido detenido un yerno suyo.

En Talavera la Vieja se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 999 pesetas anuales.

En Gargantilla y con 500 pesetas de haber anual, se halla vacante también la plaza de médico titular.

El que la obtenga queda en libertad para contratar por 2.000 pesetas el resto de las visitas del pueblo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Cedillo, D. Bernabé Fraile.

Ha sido nombrado juez municipal de Alcuéscar, nuestro buen amigo el distinguido escritor D. Rafael García-Plata de Osma.

Ha sido nombrado jefe en comisión, de los trabajos de extinción de langosta en esta provincia, el ingeniero D. Adolfo Fernández.

Con el fin de pasar los días de Carnaval al lado de su hermano político el empleado de esta Administración de Hacienda Sr. Gandullo, ha llegado a Cáceres el registrador de la propiedad de Hervás D. Julián Abejón.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el padre de nuestro buen amigo el fiscal municipal de este Juzgado, don Juan Mateo Carrero.

Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Con gran solemnidad se vienen celebrando estos días en la parroquia de San Mateo los cultos de las Cuarenta Horas.

Desde las diez de la mañana hasta terminadas las Vísperas, el acto de desagravios y el trisagio que tienen lugar por la tarde, está S. D. M. de manifiesto.

Ayer y hoy han ocupado la sagrada cátedra el coadjutor de la parroquia don Higinio Rodríguez y el R. P. Rufino, franciscano del Palancar.

Mañana martes, como último día, se verificará la procesión que recorrerá la iglesia y saldrá a la calle hasta el convento de San Pablo, y durante la fiesta de la tarde predicará el párroco don Francisco Polo.

Ayer salió precipitadamente para Madrid el jefe de este Correccional y amigo nuestro D. Francisco Murcia.

La causa de tan repentino viaje ha sido el haber recibido noticias de hallarse su madre gravísimamente enferma.

Muy de veras sentimos esta desgracia que affige a nuestro amigo, deseando el alivio de la doliente.

Anoche celebró sesión la Corporación municipal.

En el número de mañana daremos cuenta de ella, según costumbre.

A. DE MIRABAL

Cáceres 26 de Febrero de 1906.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintoré EN ARENYS DE MAR Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Otros mercados.

ESVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 a 46'75 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 46'75 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 100 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo a 45 reales las 92 libras; cebada a 25 y 25'50 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 150 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras. Tendencia floja.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado pocas fanegas de trigo, pagándose a 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños.

NOGALES, 25.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 142; de un año, 374; cebados, 56 reales arroba; carneros, 93 reales cabeza; ovejas, 60; borras, 54.

MAJADAS, 25.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 50 reales arroba.

LOS SANTOS, 25.—Cerdos cebados, 56 reales arroba. DON BENITO, 25.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; cebados, 54 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 25.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales uno; de conejo y liebre, 4 reales docena.

DON BENITO, 25.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 24 reales uno; de cabrito, 22.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 26 FEBRERO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 714.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 74; termómetro húmedo, 62.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, 3; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 770'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 14'6; termómetro húmedo, 11'2.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, 1; calma; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 21'6; a la sombra, 15; mínima, 3'2; lluvia, 0'0; agua evaporada, 3'3.

SIEMPRE café de LA CUBANA

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas
11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE
Don Juan S. Macdougall
PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

MORGAN Y ELLIOT

MADRID

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

NÁTERA & GARCÍA LUNA

Agencia General de Seguros

SEVILLA: Hernando Colón, 10
CADIZ: Cánovas del Castillo, 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS MARÍTIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes
"HISPANIA,"

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoolo-
gía), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres
célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonés, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, torros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS

AL. PARRAS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.50 y 3 Ptas Paquete con Canela SIN ELA Y Á LA VAINILLA

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda

DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO

Matrioula abierta hasta el día 10 de los corrientes

Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixeira, abogado del Estado; D. Luis Bardaji, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

Academia Politécnica

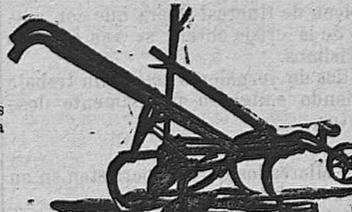
MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

Arado Rud Sack marca DP6N



El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Cultivador Planet



El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

Alberto Ahles & C.^a
DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE
Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

BADAJOZ
Es el mejor local de la capital

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyería de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

Alfredo Villanueva Linares

Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

EMILIO GONZALEZ ORDUÑA

PERITO AGRICOLA. BRAVO MURILLO, 5

Levantamiento y construcción de planos, mediciones, tasaciones de terrenos, análisis de tierras y abonos.

TALLERES

DE LA
Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pídanse precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28 SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

José Vidal y Compañía

Constructor de carros valencianos, vestidos y con guarniciones. Taller para reparación de toda clase de coches y carruajes de lujo. Guarnicionería.

Alfonso IX, núm. 7, Mérida

"Noticiero Extremeño,"

Es el periódico de mayor circulación en Extremadura.

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

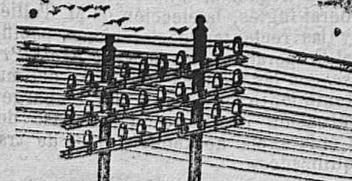
Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. Perlaud—Madrid
Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos.—Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Orlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.